

PRELAUDIT – COMPLIANCE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PRELAUDIT – COMPLIANCE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe del Auditor Independiente
Estado separado de situación financiera
Estado separado de resultados integrales
Estado separado de cambios en el patrimonio
Estado separado de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros separados

Abreviaturas usadas:

US\$. Dólares estadounidenses
NIIF PYMES Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA Normas Internacionales de Auditoría
IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI Servicio de Rentas Internas
IVA Impuesto al valor agregado

Ing. Viviana Estévez MSc.
Calle: Delfín Treviño E2-175 y José Ugalde
Teléfono: 0998924636
Correo: viviesteveze650@yahoo.com
Quito - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de

PRELAUDIT – COMPLIANCE CÍA. LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de PRELAUDIT – COMPLIANCE CÍA. LTDA., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada de PRELAUDIT – COMPLIANCE CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión

He realizado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados". Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de PRELAUDIT – COMPLIANCE CÍA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 no fueron sujetos de auditoría externa; y, las cifras presentadas adjuntas a los estados financieros separados son únicamente información comparativa.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

Ing. Viviana Estévez MSc.
Calle: Delfín Treviño E2-175 y José Ugalde
Teléfono: 0998924636
Correo: viviesteve50@yahoo.com
Quito - Ecuador

En la preparación de estos estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalúe si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

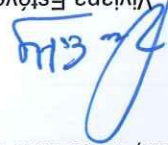
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Ing. Viviana Estévez MSc.
Calle: Del fin Treviño E2-175 y José Ugalde
Teléfono: 0998924636
Correo: viviesteve650@yahoo.com
Quito - Ecuador

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

He comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Quito, 12 de abril del 2019



Ing. Viviana Estévez MSc.
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros No. 1000

PRELAUDIT - COMPLIANCE CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS NO AUDITADAS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	12,726	33,288
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	6	25,622	23,373
Activo por impuestos corrientes	7	6,076	9,846
Total del activo corriente		44,424	66,507
PROPIEDADES Y EQUIPOS	8	2,273	3,851
Total del activo		46,697	70,358
Pasivo y patrimonio			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar proveedores			
Proveedores		2,972	30,172
Otras cuentas por pagar		4,220	4,207
Provisiones y acumulaciones	9	3,168	-
Pasivos por impuestos corrientes	10	2,037	11,325
Total del pasivo corriente		12,397	45,704
PATRIMONIO (según estado adjunto)		34,300	24,654
Total del pasivo y patrimonio		46,697	70,358

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Andrés Benavides
Gerente General

Sra. Teresa Chávez
Contadora General

PRELAUDIT - COMPLIANCE CIA. LTDA.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS NO
 AUDITADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Ventas netas	24,850	110,010
Utilidad Bruta	24,850	110,010
Gastos operativos	(10,292)	(82,237)
Utilidad Operacional	14,558	27,773
Resultado financiero	(9)	(29)
Otros ingresos	-	573
15% participación trabajadores	(2,182)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,367	28,317
Gasto impuesto a la renta	(2,721)	(6,230)
Utilidad neta del año	9,646	22,087
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	9,646	22,087

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Andres Benavides
 Gerente General

Sra. Teresa Chavez
 Contadora General

PRELAUDIT - COMPLIANCE CÍA. LTDA.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS NO
 AUDITADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

(Expresados en dólares estadounidenses)

Saldos al 1 de enero del 2017	400	2,167	2,567
Utilidad neta y resultado integral del año	-	22,087	22,087
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	24,254	24,654
Utilidad neta y resultado integral del año	-	9,646	9,646
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	33,900	34,300
	Capital Social	Resultados Acumulados	Total

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Andrés Benavides
 Gerente General

Sra. Teresa Chávez
 Contadora General

PRELAUDIT - COMPLIANCE CÍA. LTDA.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON CIFRAS COMPARATIVAS NO
 AUDITADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	12,369	28,316
Utilidad antes de impuesto a la renta		
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	1,578	89
Depreciación		
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(2,249)	(22,681)
Otros activos	3,770	(7,421)
Cuentas por pagar	(27,200)	18,000
Anticipo proveedores	13	3,450
Otros pasivos	(8,843)	431
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(20,562)	20,184
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	-	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(20,562)	20,184
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	33,288	13,104
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	12,726	33,288

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Andres Benavides
 Gerente General

Sra. Teresa Chavez
 Contadora General

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

PRELAUDIT – COMPLIANCE CIA. LTDA., (en adelante la "Compañía") fue constituida según escritura pública del 27 de mayo del 2015, con el objeto de dedicarse a cualquier operación comprendida dentro del nivel 2 del CIIU: actividades jurídicas y de contabilidad; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento de la actividad antes mencionada.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de PRELAUDIT – COMPLIANCE CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación. -

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y son recuperables hasta en 30 días.

ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos hasta 30 días.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Propiedades y equipos

Se muestran al costo de adquisición; menos la depreciación acumulada.
 El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Equipos de computación	Activo
Vida Útil	(años)
3	

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

i) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

II) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles

l) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las

estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Vida útil de propiedad y equipo: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

Fondos fijos	2018	2017
Caja chica	400	400
Bancos		
Banco Pichincha C.A.	12,326	-
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	-	33,288
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	<u>12,726</u>	<u>33,688</u>

NOTA 6 - CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

Clientes comerciales	2018	2017
	25,622	23,373
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	<u>25,622</u>	<u>23,373</u>

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es baja. Razón por la cual al cierre del año 2018 y 2017 no se realizó una estimación por pérdidas en cuentas por cobrar.

NOTA 7 - ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

Crédito tributario impuesto a la renta e IVA	2018	2017
Retenciones en la fuente	6,076	6,816
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	<u>6,076</u>	<u>9,846</u>

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Ver página siguiente)

NOTA 8 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

Tasa anual de depreciación %	2018		2017	
	3,940	3,940	3,940	33%
ACTIVOS DEPRECIABLES	3,940	3,940	3,940	
Equipos de computación	3,940	3,940	3,940	
Total de propiedades y equipo	3,940	3,940	3,940	
(Menos):				
Depreciación acumulada	(1,667)	(1,667)	(89)	
Total al 31 de diciembre del 2018 y 2017	2,273	2,273	3,851	

(1) Los movimientos del año son como sigue:

2018		2017	
Saldo inicial	89	-	
Depreciación del año	1,578	89	
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	1,667	89	

NOTA 9 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES

Al 31 de diciembre comprende:

2018		2017	
Aportes IESS por pagar	91	-	
Sueldos por pagar	761	-	
Beneficios sociales	134	-	
15% participación trabajadores	2,182	-	
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	3,168	-	

(1) Ver nota 12

NOTA 10 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Ver página siguiente)

NOTA 10 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES
 (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:		
2018	2017	
3	5.095	Retenciones de impuestos por pagar
2.034	6.230	Impuesto a la renta por pagar
<u>2.037</u>	<u>11.325</u>	
		(1) Ver nota 12

NOTA 11 – GASTOS POR SU NATURALLEZA

Gastos de administración y ventas

De acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

2018	2017	
1,076	-	Sueldos y beneficios a empleados
5,175	76,668	Honorarios profesionales
2,220	4,440	Arrendamientos operativos
1,578	89	Depreciación
70	523	Suministros
34	19	Impuestos y contribuciones
139	498	Otros
<u>10,292</u>	<u>82,237</u>	

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(Ver página siguiente)

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
 (Continuación)

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	14.550	28.316
(-) Participación trabajadores	(2.182)	-
= Base imponible antes de impuesto a la renta	12.369	28.316
Impuesto a la renta causado 22%	2.721	6.230
(-) Anticipo impuesto a la renta	(189)	-
(-) Retenciones en la fuente	(498)	(3.030)
Impuesto a la renta a pagar	2.034	3.200

Aspectos Tributarios

Con fecha 20 de diciembre del 2018, se publicó en el Registro Oficial número 392 el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se detallan los aspectos más importantes del mencionado Reglamento

- Exoneración del Impuesto a la Renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industria básica, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos: generación de empleo y proporcionalidad del impuesto a la renta.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos y condiciones: i) el beneficio aplica para quienes suscribieron un contrato de inversión con el Estado a partir del inicio del ejercicio fiscal 2018; ii) para la importación de bienes de capital y materias primas, el ente rector en materia de inversión establecerá en el contrato de inversión el monto máximo de exoneración; iii) para la aplicación del beneficio respecto a la distribución de dividendos los mismos deberán corresponder a los generados en el plazo de vigencia del contrato.
- Exoneración por reinversión de utilidades, se deberá considerar los siguiente: para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del Impuesto a la Renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de activos productivos, en caso de no cumplir con

(Ver página siguiente)

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos.

- El valor sobre el cual se calculará la retención en los dividendos será el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad. Los porcentajes de penderán de la tarifa del impuesto a la renta que aplique para la Compañía. Cuando la tarifa del impuesto a la Renta sea del 28% el porcentaje de retención será del 7%; y, cuando sea del 25% el porcentaje será del 10%.

- Se agregaron nuevos casos para el reconocimiento de impuestos diferidos aplicables para los contratos de construcción, provisión por deterioro de activos fijos, inventarios por provisión por valor neto de realización, enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital.

- Cuando el anticipo del impuesto a la Renta sea superior al impuesto Causado o si no existiese impuesto Causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente, o utilizar dicho monto como crédito tributario hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. Además, se elimina la condición para la devolución del anticipo, dependa del excedente en la Tasa Impositiva Efectiva (TIE), determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

NOTA 13 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

a) Capital social:

El capital social de la Compañía asciende a US\$ 400 dividida en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de fecha 12 de abril del 2019 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.